

CICLO		CURSO	MÓDULO	PROFESORES y GRUPO
CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		2º	APLICACIONES BÁSICA DE OFIMÁTICA	FÁTIMA LARA CASTILLO
PERIODO	DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS	EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la hoja de cálculo 2. Operaciones con fórmulas y funciones. 3. Operaciones avanzadas con hojas de cálculo. 4. Elaboración de documentos en distintas aplicaciones. Procesador de textos. 5. Riesgos laborales derivados de la utilización de equipos informáticos. 6. Redes Informáticas. Conectados. 7. Tratamiento de la I. en la Web. Internet. 8. Redes Sociales. Acoso escolar y Bullying. 	<p style="text-align: center;"><u>TÉCNICAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas escritas teórico prácticas / exámenes (E): Exámenes teóricos-prácticos para comprobar el grado de adquisición de contenidos mínimos. • Cuaderno del alumno manuscrito o digital (C): Constará de actividades y fichas de trabajo profesionales • Observación directa y sistemática (O): Participación individual y grupal. Trabajo diario y realización de las actividades, tanto en el aula como el trabajo que se pueda mandar para realizar en casa. • Solicitud de Producto (S): Para reforzar los conocimientos, habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje del discente mediante la elaboración por el alumnado de tutoriales. • Pruebas Gráficas y/ o preguntas cortas (G): mapas conceptuales, cartulinas, preguntas de repaso de la unidad. • Proyecto de Investigación (I): el la UT 8 se realizará un trabajo de investigación sobre el bullying en el colegio. • Práctica (P): se realizará solo práctica para las adquisiciones de conocimientos y habilidades en las dos últimas UT. <p style="text-align: center;"><u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</u></p> <p>Las calificaciones obtenidas en cada trimestre será el resultado de la media ponderada de los resultados obtenidos de las técnicas de valuación utilizada y el porcentaje de participación en el criterio, con el peso establecido al Ce respecto al cómputo trimestral.</p> <p>La calificación final será el resultado final obtenido de la suma de todos los criterios de evaluación</p>		<p>RA.3 Elabora documentos utilizando las aplicaciones básicas de hojas de cálculo.</p> <p>RA.1 Tramita información en línea aplicando herramientas de Internet, intranet y otras redes.</p> <p>RA 4. Elabora presentaciones gráficas utilizando aplicaciones informáticas</p>
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 8.(1) Redes Sociales. Acoso escolar y Bullying. 9. Correo Electrónico 10. Correo corporativo. 11. Presentaciones Multimedia. 12. Presentaciones Interactivas. 	<p>RA. 2. Realiza comunicaciones internas y externas mediante las utilidades de correo electrónico siguiendo las pautas marcadas.</p> <p>RA 4. Elabora presentaciones gráficas utilizando aplicaciones informáticas.</p>		



3ª EVALUACIÓN

PERIODO DE RECUPERACIÓN

aplicados a lo largo del curso ya que esta es continua. Siempre y cuando estos hayan sido superados con una nota igual o superior a 5.

RA 3							RA 1						
CE	a	b	c	d	e	f	a	b	c	d	e	f	g
%	3,5	7,5	5	3,5	5	1,5	3,5	1,5	5	2,5	5	1,5	5

RA 2							RA 4						
a	b	c	d	e	f	g	a	b	c	d	e	f	%
3,5	5	2,5	5	2,5	3,5	2,5	3,5	3,5	3,5	5	5	5	100

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos y alumnas que no alcancen los objetivos que se han establecido o que no hayan alcanzado las competencias exigidas se tienen previsto la utilización de medidas de recuperación consistentes en:

- ◆ Resolución de actividades y/o trabajos individuales sobre criterios de evaluación no superados.
- ◆ Seguimiento, por mi parte, de los trabajos mencionados antes.
- ◆ Pruebas de conocimientos donde se aprecien los conocimientos, aptitudes y destrezas que debe haber adquirido para su calificación positiva.

Para aquellos alumnos que la falta de asistencia paulatina provoque la no adquisición de competencias o no hayan superado los criterios de evaluación específicos de algún bloque, se les exigirá las medidas de recuperación anteriormente dichas. Cuando el profesor del módulo tenga evidencias claras de que **un alumno ha copiado** en un examen o trabajo, dicho examen o trabajo será calificado con 0, además de las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas. Llevando a la recuperación del alumno/a a junio para la recuperación de criterios de evaluación suspensos por dicho motivo.

Aquellos alumnos/as que suspendan algún criterio de evaluación dentro de los parciales trimestrales, irán a la recuperación de estos dentro del periodo final de cada periodo o trimestre que les corresponda, es decir, en diciembre y abril.

PERIODO DE RECUPERACIÓN